



La oficina itinerante para realizar los trámites de DNI y pasaporte regresará a Iruña de Oca el próximo 20 de octubre

El Vehículo Integral de Documentación (VIDOC), un servicio itinerante de la Policía Nacional que permite la expedición y renovación del DNI y el pasaporte sin necesidad de desplazarse a las oficinas tradicionales regresará a Iruña de Oca el próximo **20 de octubre**.

La oficina itinerante regresará a Nanclares de la Oca, en el Parque Lehendakari Agirre junto al Ayuntamiento, con un cupo aumentado hasta las **32 plazas** y contará con un horario de atención al público desde las 09:00 horas hasta las 13:30 horas, de forma ininterrumpida.

Esta oficina itinerante permite la expedición de los documentos de identidad de los ciudadanos españoles (DNI y Pasaporte) y hacer entrega de los mismos al interesado en el momento de su expedición, como ocurre en la Unidad de Documentación fija ubicada en la Comisaría de Vitoria y dispone de un Puesto de Actualización de Documentación para actualizar los Certificados Digitales del DNI.

Las personas que deseen ser atendidas en esta oficina móvil deberán acudir previamente a las **oficinas del Ayuntamiento, antes del 16 de octubre**, en horario de 9:30 a 14:00 horas de lunes a viernes, y facilitar su nombre y número de DNI.

El abono de los documentos expedidos (12 € el DNI y 30 € el pasaporte) se realizará exclusivamente en metálico y no se aceptarán tarjetas bancarias. Este servicio es gratuito tanto para familias numerosas como para aquellas personas que únicamente tramiten un cambio de domicilio en su documentación.

Los interesados deberán aportar una fotografía con fondo blanco/claro en la que se observen todas las características físicas del rostro, sin ningún elemento que distorsione o impida ver el rostro completo.

En el caso de las primeras inscripciones deberán de aportar una partida de nacimiento específica para la obtención del DNI.

En Iruña de Oca,

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Miguel Ángel Montes Sánchez